

Montevideo, 6 de agosto 2021

**Acta N.º 5: Aclaración sobre actas anteriores. Llamado a concurso interno para cubrir un cargo vacante del Escalafón EP, Grado IV - Especialista I! – Informática**

En la ciudad de Montevideo, el viernes 6 de agosto del año 2021 siendo las 11:30 horas se reúne el tribunal de concurso designado por Resolución Nº 267/2021. Estando presente Gonzalo Araujo, Silvana Pidre y Germán Martínez se realiza el acta número 5.

A modo aclaratorio, este tribunal expresa que en el acta 1:

- Primer párrafo, donde dice "SIFUR" corresponde decir "SITRAFU". Se lo convocó por oficio 432/2021.
- El concursante C.I. 4.529.281-8, cumple con el requisito excluyente de 2 (años) de experiencia en tareas similares.
- La tabla comparativa corresponde ser expresada de la siguiente manera:

Méritos y antecedentes		Máximo	Puntaje obtenido
Formación, calificación funcional y otros méritos (estudios y cursos que se vinculen a la función requerida)	Estudios y cursos que se vinculen a la función requerida.	9	6,5
Experiencia específica (años y tipo de experiencia laboral en funciones similares o asociadas al llamado y antigüedad en el organismo)	Años y tipo de experiencia laboral en funciones similares o asociadas al llamado y antigüedad en el organismo.	6	5
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>	<b>11,5</b>

No siendo para más, se labra la presente en el lugar y fecha indicados.

  
Gonzalo Araujo

  
Silvana Pidre

  
German Martinez